

Medellín, 24 de febrero de 2016

CONSEJO DIRECTIVO CORPORACIÓN ACADÉMICA AMBIENTAL REUNIÓN 271

ORDEN DEL DIA

1. Verificación de Quórum

Asistentes:

- Francisco Molina Pérez, Representante del Presidente, Vicerrector de Investigación
- Jairo León Zapata Martínez, Director Corporación Académica Ambiental, Secretario
- Daniel Andrés La Rotta Forero, Representante de la Vicerrectoría de Extensión
- Lady Carolina Mendoza Zapata, Representante de los Estudiantes

Invitados:

- Paula Andrea Urán Carmona, Coordinadora de Investigación y Docencia
- Paula Andrea Quiceno Cuartas, Coordinadora General de Posgrado
- Adriana Milena Bermúdez Cardona, Coordinadora Programas Área de Turismo
- Andrea Echeverry Zuleta, Coordinadora de Extensión

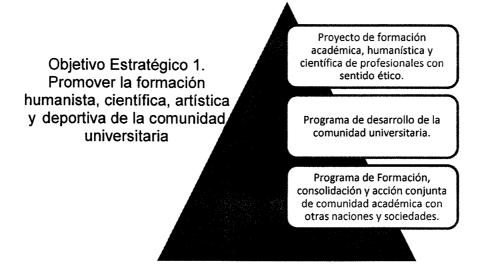
2. Lectura y aprobación de las Actas anteriores

Se hace lectura del acta 269. Se aprueba.

3. Informe del Director

Plan de acción 2016-2018





Objetivos Estratégicos

- Mejorar los procesos de admisión, permanencia y graduación en pregrado y posgrado
- Programa de Permanencia, Reducción del Abandono y Graduación.
- 4. Proyectar la investigación con estándares internacionales para el beneficio de la sociedad
- Proyecto de Mejora del Desempeño del Sistema Universitario de Investigación.
- 6. Cualificar las formas de relación entre la Universidad y la sociedad
- Programa de Fortalecimiento de la Relación
 Universidad Sociedad Empresa Estado
- 6. Cualificar las formas de relación entre la Universidad y la sociedad
- Programa de Egresados Corporación Académica Ambiental



De País en País

Holanda, país invitado 2016



Además, al ser un evento de ciudad, muchas de las actividades contempladas en la agenda académica, científica y cultural se desplazarán del campus principal de la Universidad de Antioquia a otras universidades de la ciudad y entidades gubernamentales, culturales y empresariales. También se llevará el programa nuevamente a algunas de las seccionales de la Universidad en las subregiones antioqueñas.

Existe un especial interés de la Embajada de Holanda en Colombia de trabajar con las diferentes subregiones del departamento de Antioquia, por lo que han encontrado en la Universidad y en el programa De País en País unos aliados estratégicos para lograr este fin. Por ejemplo, se han planteado temas específicos para algunas subregiones, como es el caso de Urabá con producción sostenible, aguas residuales y potables, y posconflicto; así como en la región del Bajo Cauca con la recuperación de las zonas mineras.

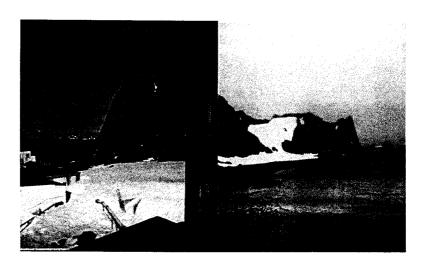
Proyecto Seaflower

- Cayo Roncador Septiembre 29 Octubre 6 de 2015
- Proyecto: "Comparación de la diversidad ecológica y funcional de macroalgas, poliquetos, decápodos y larvas de bivalvos entre Isla Fuerte y Cayo Roncador, Caribe colombiano".
- Cayo Serrana, (agosto-septiembre 2016)





- "Efectos del cambio climático sobre la distribución batimétrica de invertebrados comparando la región tropical y la Antártica"
- 3 profesores a la II Expedición Científica de Colombia a la Antártica "Almirante Lemaitre"-Verano Austral 2015-2016.



4. Informe de la Coordinadora de Investigación y docencia

4.1 Investigación

Proyectos que presentan novedad

Proyecto de Investigación	Investigador Principal	SOLICITUD
Caracterización de consosrcios microbianos por per en tiempo real, en tratamiento de aguas residuales con colorantes, usando humedales construidos, Rionegro-Antioquia, 2013-2014	Ruth Marina Agudelo	Cierre proyecto Articulo aprobado con modificaciones menores Cumplimiento de compromisos Informe final Se sugiere plazo para cumplir con compromisos
Desarrollo productivo y tecnológico del sector acuícola y pesquero del programa de investigación departamento de Antioquia	Jenny leal	Inscripción acta de inicio, acuerdo de propiedad intelectual 7 componentes / 6.349,132,549



El Consejo Directivo aprueba.

4.2 Docencia Posgrados



ACUERDO ACADÉMICO 493 3 de diciembre de 2015

Por el cual se regulan los criterios y requisitos de COMPETENCIA EN LENGUA EXTRANJERA Y SEGUNDA LENGUA para los estudiantes de especializaciones médico-quirúrgicas y clínicas, maestrías y doctorados de la Universidad de Antioquia

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, en uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial de las conferidas por el artículo 28 de la Ley 30 de 1992 y por los literales a, b y g del artículo 37 del Estatuto General, y

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

CORPORACIÓN ACADÉMICA AMBIENTAL

ACUERDA:

ARTÍCULO 1. Definir para los aspirantes y estudiantes de especializaciones médicoquirúrgicas y clínicas, maestrías y doctorados, en cumplimiento del requisito de lengua extranjera o segunda lengua, la obligatoriedad de acreditar la competencia respectiva así:

EN ESPECIALIZACIONES MÉDICO-QUIRÚRGICAS Y CLÍNICAS: competencia lectora y auditiva en inglés, equivalente a lo descrito para la escala B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

MAESTRÍAS: competencia lectora en un nivel equivalente a lo descrito para la escala B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

EN DOCTORADOS: competencia comunicativa en un nivel equivalente a lo descrito para la escala B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

ARTÍCULO 2. Es competencia del Consejo de Facultad, Escuela, Instituto o Corporación encargado de la administración del respectivo programa de posgrado determinar cuándo se acreditará este requisito, que puede ser: EN EL PROCESO DE ADMISIÓN, al momento de la admisión del aspirante, para la graduación del estudiante, o un momento diferente durante el desarrollo del plan de estudios.

El Consejo de Facultad, Escuela, Instituto o Corporación determinará las lenguas extranjeras sobre las cuales se debe acreditar la competencia exigida de acuerdo al nivel de formación, pudiendo recaer esta determinación en alguna de las siguientes opciones: inglés, francés, italiano, alemán y portugués.

Solicitudes avaladas por el Comité de posgrados 130 de 22 de febrero de 2016 Docente cursos maestría 2016-1

- Maestrías en Ciencias Ambientales, Biotecnología y Ciencias del mar: requisito para grado bl
- Doctorado interinstitucional ciencias del mar: continuar con exigencia del requisito de competencia lectora según los acuerdos interinstitucionales que se definan en los Comités del Doctorado en Ciencias del Mar. Certificación: para admisión.



e id mad Dos g Jilba	Crosse	-Blain(Oige:
MCA Ci Medellín 6° Cohorte	encias Ambientales III	Helena Pérez Garcés Ingeniera Ambiental, MSc C Amb
Se	minario III	Paula Quiceno Cuartas Bióloga, Dra Biología – CAA-
In	vestigación II	Lizette Quan Bióloga, Dra. Biología
Tó	picos Especiales II	Asesor/Estudiante



Mejoramiento del desempeño ambiental y energético de la vivienda de interés prioritario en Medellín, a través del uso de materiales de construcción modificados

Por: Gloria Restrepo

El Consejo Directivo aprueba.



4.3 Doctorado Interinstitucional en Ciencias del Mar (DICM)

Solicitudes avaladas por el Comité de posgrados 130 de 22 de febrero de 2016

Apertura 6^a cohorte del DICM, 2016-2

Autoevaluación avalada por el comité de posgrados

Grupo de Línea

investigación

propuesta de tesis doctoral)

Resolución de admitidos

Iniciación de clases

Finalización de clases

Publicación de resultados Generación de liquidación de

y registro

matrículas Matrículas

Entrega de resultados a admisiones

GISMAC Biodiversidad y Conservación de

ecosistemas marinos y costeros.

Tema: Ecología de organismos

marinos

Profesores responsables

Paula Andrea Quiceno, Jenny Leal Flórez.

Fechas según Calendario de Posgrados 2016 Evento Pago de derechos de inscripción En una entidad bancaria y pago en línea a partir del 1 de marzo hasta el 31 de mayo de 2016. Desde el 1 de marzo hasta el 2 de junio de 2016. Ingresar a Inscripción vía Web, recepción de documentación y revisión de www.udea.edu.co cumplimiento de términos de la Recepción de documentación impresa por correo certificado convocatoria enviado a la Ventanilla Única, ubicada en Calle 70 No. 52-21. Medellín, o entregada directamente en la Corporación Académica Ambiental, oficina 22-146, en sobre dirigido al programa de Doctorado en Ciencias del Mar, o en forma digital a través del portal (www.udea.edu.co) Certificación u homologación de Si no cuenta con este requisito, puede realizar inscripción para competencia en una lengua examen en las fechas que programe la Escuela de Idiomas. Tel: extranjera 2195790 http://idiomas.udea.edu.co Ingresando a Sección Servicios Del 7 al 16 de junio de 2016 Proceso de selección (examen de conocimientos, valoración de hoja de vida y sustentación oral pre-

Del 14 al 23 de junio de 2016

Del 17 al 30 de junio de 2016

A partir del 22 de junio de 2016

30 de junio de 2016

14 y 15 de julio de 2016

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

CORPORACIÓN ACADÉMICA AMBIENTAL

Resultados más relevantes de la autoevaluación 2015-1 y 2015-2

Fortalezas:

- Interacción con profesionales de distintas disciplinas dentro de las ciencias marinas durante sus estudios
- Aprendizaje con los mejores investigadores en cada disciplina de las ciencias marinas provenientes de diferentes instituciones del país
- Interacción con profesores extranjeros de excelente calidad académica (e.g. de Alemania, Brasil, otros) a través de los convenios de cada universidad y del CEMARIN
- Uso del idioma inglés tanto escrito como hablado con lo cual se preparan para la interacción internacional
- Oportunidad de hacer la pasantía en instituciones extranjeras de excelente calidad académica en Alemania, Brasil y otros países

Resultados más relevantes de la autoevaluación 2015-1 y 2015-2

Debilidades:

- El nivel del inglés hablado y escrito sigue siendo una dificultad para algunos aspirantes y estudiantes.
- Número insuficiente de docentes de tiempo completo con dedicación al programa en su plan de trabajo, lo cual eleva los costos de docencia
- Demora en los procesos académico-administrativos del programa por la novedad que implica en los procesos la particularidad de ser interinstitucional y los procesos con las entidades de becas externas. Este es un programa nuevo y único en el país.
- Es conveniente una mayor involucración de los grupos de investigación responsables de las tesis de los estudiantes en las actividades extracurriculares del programa.
- Aunque nuestros estudiantes y egresados siempre se invitan a todos los eventos académicos en el área de ciencias del mar que realiza la unidad académica y el grupo de investigación que los avala, ellos manifiestan necesidad de mayor interacción con los demás compañeros del doctorado.

Resultados más relevantes de la autoevaluación 2015-1 y 2015-2

Acciones de mejora:

- Ya se han designado cuatro plazas de docencia ocasional y una de planta (Coordinadora del Doctorado) para los programas de Ciencias del Mar con sede en Turbo y se han priorizado perfiles con Doctorado (tres de ellas).
- Se ha incrementado el énfasis en la importancia del idioma inglés en la información sobre el programa y en los programas de pregrado y posgrado de la Corporación. En los programas de pregrado se están incluyendo varios niveles de inglés como parte de sus planes de estudio.



- Con el tiempo hemos ido ganando experiencia en el manejo de los procesos académicoadministrativos de un programa en el que todo es nuevo y es único en el país, y por ende no tenemos referentes de los cuales aprender. Hemos aprendido también de la interacción que promueve el programa con otras unidades académicas y otras universidades.
- Se tendrá una mayor interacción de la Coordinación con los Directores de Tesis y de los grupos que apoyan el Doctorado para involucrarlos más en las actividades extracurriculares del programa.
- Realizar por lo menos un encuentro anual de estudiantes del programa en la Universidad de Antioquia. Cabe anotar que ellos se encuentran distribuidos en Medellín, Quibdó y Urabá, por lo cual no es logísticamente fácil para ellos participar de actividades que los convoquen a un mismo sitio, así que haremos uso de las TICs.

Resultados más relevantes de la autoevaluación 2015-1 y 2015-2

Encuesta de satisfacción enviada a los cinco estudiantes activos durante los semestres 2015-1 y 2. Respondieron tres de ellos.

ΔS	peero del programa / Nivel	Promedio:
1.	Nivel académico de los docentes	5
2.	Formación investigativa	5
3.	Plan de estudios	4
4.	Estrategias pedagógicas usadas por los docentes	4
5.	Infraestructura del programa	4
6. inv	Gestión administrativa de las dependencias académicas olucradas con el programa	5
7.	Recursos didácticos usados por los docentes y el programa	4
8.	Entorno Institucional	3*
9.	Mecanismo de evaluación académica	4

5= muy alto; 4= alto; 3= medio; 2= bajo; 1= ninguno

* Se debe tener en cuenta para este resultado que el entorno institucional después del primer semestre depende en gran parte de la capacidad logística del grupo que avala al estudiante y de su interacción con él.

El Consejo Directivo aprueba.



5. Informe de la Coordinadora de Programas de Pregrado

Examen de admisión Acuerdo Académico 480

- Discusión sobre prueba específica
- Doble o segunda opción
- Ponderación de las pruebas

		Cupo	s			li	nscritos				Ad	mitidos			Puntaje	Nivel	Nivel
	Regulares	Indígenas	Negritude	s Total	Opciór 1	Opciór	n Indígena:	s Negritudes	Opciór 1	Opción	Total	Regulares	Indígenas	Negritude		cero	cero Opción
					1	4			-	2	Admittads					1	2
OCE	40	2	2	44	52	79	0	4	3	2	5	4	0	1	50,246	16	29
EZC	40	2	2	44	75	53	0	4	5	2	7	5	0	2	52,285	27	16
ING	35	2	2	39	91	115	0	13	25	9	34	32	0	2	50,337	41	62

Unidad Acadé	Nombre programa	Prog	Sede	Prueba Especifica	Opción	Pondera	ción	Argu ment os y obse
mica				Humanidades Biología Matemáticas Dobl	e 2a Ninguna	Prueba Competenc específica lectora	ia Razonamiento Iógico	vacic nes

ECOL ZONAS COSTERAS-TURBO 950 TURBO GEST ECOL Y TURISMO-TURBO 922 TURBO GEST ECOL-TURISMO-ANDES 924 ANDES GEST ECOL-TURISMO-923 CAUCASIA CORPO CAUCASI RACIÓN GEST ECOL-ACADÉ TURISMO-CM VIB 921 CARMENVI MICA OCEANOGRAFÍA -925 TURBO AMBIE TURBO NTAL TEC ECOLOGY TURISM-ANDES 920 ANDES TEC ECOLOG Y TURISM-ANDES 952 ANDES TEC ECOLOG-TURISM-941 YARUMAL YARUMAL TEC ECOL-TURISM-S FE ANT 953 STAFEANT

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

CORPORACIÓN ACADÉMICA AMBIENTAL

• Solicitud de exención de posgrados

VICENTE GARCÍA PEREZ

Administrador de Empresas Turísticas

Curso: Promoción Turística y Producto Turístico

Programa: Tecnología en Ecología y Turismo y Gestión en Ecología y Turismo

ASESORES DE TRABAJO DE GRADO (OCEANOGRAFÍA Y EZC)

Carlos Brand: Ecólogo de Zonas costeras

Fernando Navarro: Biólogo

Nehir Mena: Ecólogo de Zonas Costeras

Pedro Pablo Vallejo: Químico

El Consejo Directivo aprueba.

 Aval para Ceremonia de Grados Tecnología en Ecología y Turismo

Seccional Suroeste: Abril 1 de 2016. Hora 11:00 Seccional Occidente: Abril 7 de 2016. Hora 15:00

El Consejo Directivo aprueba.

- Se solicita aprobación para la adición del curso electivo en el Programa de Oceanografía.
- **ARTICULO PRIMERO:** Crear y activar el curso electivo Oceanografía Dinámica en el banco de electivas del programa Oceanografía con las siguientes características:

Asignatura	Créditos	Código	Prerrequisito	Correquisito	Teoría h/semana	Práctica h/semana	Horas	Н	V	С
Oceanografía dinámica	3	1703624	1703404 1703501	N/A	4		64	S	S	N

• **ARTICULO SEGUNDO:** El presente acuerdo rige a partir del semestre 2016-1.

El Consejo Directivo aprueba.

• Se solicita aprobación del Consejo Directivo para exonerar del plan de estudio todos los prerrequisitos de Procesamiento de datos oceanográficos solo por el semestre 2016-1 a los siguientes estudiantes:



Nombre	Cedula
OROZCO VILLEGAS ULISES	1027999798
ROMAÑA DENIS KELLYS	1001637766
GARCIA ECHAVARRIA LUZ MARLENY	1028007540
LOPEZ JIMENEZ IBIS TARINI	1038803854
ERNANDEZ CORREA JONNY CHARLES	1045502795
CAICEDO RODRIGUEZ ANA YUSNEY	1045510287
DURANGO OSORIO CAROLINA	1152697081

 Se solicita aprobación del Consejo Directivo para adelantar ante Admisiones y Registro el poder superar créditos de electivas de 6 créditos a 9 créditos a la estudiante Carolina Durango Osorio Cédula 1152697081

El Consejo Directivo aprueba.

Se solicita aprobación de:

CORPORACIÓN ACADÉMICA AMBIENTAL, CUPOS RECOMENDADOS PROGRAMAS DE PREGRADO: OFERTA 2016-2

		CUPOS RECOMENDADOS								
PROGRAMAS	NUEVOS	REINGRESOS CON CAMBIO DE PROGRAMA	TRANSFERENCIA	CAMBIO DE PROGRAMA						
Gestión en Ecología y Turismo (Suroeste) Profesionalización	Min 6- max 30 (V-D)	10	0	5						
Oceanografía	Min 15- max 40 (L-V)	5	3	3						
Ecología de Zonas Costeras	Min 15- max 40 (L-V)	5	3	3						



CUPOS DISPONIBLES POR PROGRAMA Y POR NIVEL PARA CAMBIO DE SEDE - 2016-2

PROGR	IO DE SEDE	CUPOS DISPONIBLES POR NIVEL											
CÓDIGO	NOMBRE DEL PROGRAMA	SECCIONAL	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11
953	Tecnología en Ecología y Turismo (Ver. 2)	Occidente						2					
920	Tecnología en Ecología y Turismo (Ver 2).	Suroeste					2	2					
924	Gestión en Ecología y Turismo	(Urabá)			2	2							
921	Gestión en Ecología y Turismo	(Oriente)		3	2								
								<u> </u>					_

El Consejo Directivo aprueba.

6. Informe de la Coordinadora de Extensión

Resultado convocatoria extensión regiones

Puesto	Nombre del proyecto	Seccional	Proponente principal	Puntaje
<u>3</u>	Manejo y divulgación de la flora en dos parques públicos urbanos del municipio de Sonsón como estrategia de apropiación social del territorio local	Sonsón	María Nancy López Ramírez Docente de Cátedra	90,5
15	Educación ambiental y biológica en 3 municipios del corredor de conservación de farallones del S Citará-Cuchilla, Jardín-Támesis, Suroeste de Antioquia.	Suroeste	Lady Joanna Villa Díaz Egresada Licenciatura en Ed Básica con énfasis en Ciencia: Naturales y Educación Ambiental	86,5
26	Cartilla de interpretación del patrimonio natural y cultural del oriente antioqueño	Oriente	Luis Jader Montero Castro Docente de Cátedra	75,5
28	Semillas tradicionales, seguridad alimentaria y huertas agrofamiliares como recuperación del conocimiento tradicional en las comunidades campesinas del municipio de Concordia, Antioquia	Suroeste	Deisi Johanna Herrera Penagos Estudiante de Ing. Agropecuaria	75,5



Proyectos recibidos en la convocatoria: 61 (8 CAA)

Cumplieron requisitos: 46 Calificación ≥ 70 ptos: 34

Puntaje de corte: 88 (11 proyectos financiados)

7. Varios

Para las contrataciones de cátedra se solicita la autorización de excepción de posgrado. Ver anexo

Siendo las 15:45 horas se da por terminada la reunión.

Presidente

Secretario



SOLICITUD AUTORIZACION DE INCREMENTOS Y EXCEPCION DE POSGRADOS

FACULTAD, ESCUELA O INSTITUTO: <u>Corporación Académica Ambiental:</u>

DEPARTAMENTO: <u>Dirección</u>

FECHA: 22 de febrero de 2016

VIGENCIA: 2016-1

CENTRO DE COSTO: 22902402

PROYECTO: Maestría en Ciencias Ambientales.

NOMBREPROFESOR	idolediyləyidə Də idələyidə	A(G thyld/Alb)	RECHAIDE INICIO	વાલફા∖્ક)વ વાલફા∖્ક)વાફા		. 1/21k0);c	₹ 6 9208499 9)± \$ X 6386 (9)X (ीरावसम्बद्धाः
Helena Pérez Garcés	43.741.576	Ciencias Ambientales II	7/03/2016	17/05/2016	64	18.937	NO	124%
Lizette Irene Quan Young	354743	Investigación II	14/03/201 6	27/05/2016	32	42.358	NO	1%



PROYECTO: Determinación de la calidad ecológica del Rio Nare

CENTRO DE COSTO: 22902301

स्टालाम्बर अस्त्राम्बर्गात	ne by tino m openi nyt	(eg () / () / ()	agesti D a IVI(GIC)		70 10 18 110): 1385	3.00	: = r.4el(47,8)e > 'cr = r.el(61,9)E	Mēganasase;
Tito Antonio Machado Cartagena	8.259.834	Asesoría y Consultoría	1/03/2016	29/04/2016	32	21.644	SI	NO%

PROYECTO: La Colosa CENTRO DE COSTO: 22902301

NGMBRI> VROFESOR	p): 1014Å12(0)√g) b,c,cpl/(27.4 <u>%)</u>	ACTIV(P).\\\	កន្លង់ () () () () () () () () ()	Africano de FINASPECECON	16177.S	VALe): HOR	%67.(c); <u>\</u> \@\@ %(ca7.0[e)_e)2	(INCRES)
Esnedy Hernández Atilano	43.201.723	Asesoría y Consultoría Mina La Colosa I	1/03/2016	30/03/2016	20	50.830	NO	50%

El Consejo Directivo aprueba.